



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 17 MAY 2007

VISTO:

El Expediente N°19-087/07, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en le marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en el cargos que se indica:

1.- Sra. NAZRALA, Eugenia Yamile – Legajo N° 26498 - DNI N° 22.197.368 – CUIL N° 27- 22.197.368-8, en UN (1) cargo de Preceptor T.M., desde el 01/05/07 hasta el 31/12/07.

ARTICULO 2°.- Solicitar la designación reemplazante al siguiente personal docente en el cargo que se indica:

1.- Sr. VILLARROEL, Gustavo Gabriel – Legajo N° 28028 – DNI N° 27.036.739 – CUIL N° 23 – 27.036.739-9, en UN (1) cargo de Preceptor – T.M., desde el 01/05/07 hasta el 31/12/07, en reemplazo de su titular Sr. Carlos PAEZ, en uso de licencia por incompatibilidad.

ARTICULO 3°.- Solicitar la designación suplente al siguiente personal docente en el cargo que se indica:

1.- Sra. FARRUGIA, María Cecilia – Legajo N° 22815 – DNI N° 14.628.753 – CUIL N° 27-14.628.753-6, en UN (1) cargo de Ayudante de Clases Prácticas, desde el

DISP. N° 042

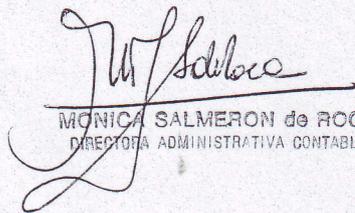

MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA-COMPTABLE

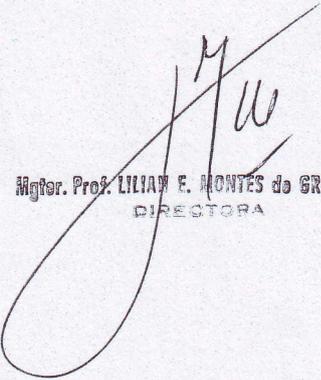


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

01/05/07 hasta el 31/12/07, en reemplazo de su titular Sra. Marta VERA, en uso de licencia por cambio de funciones.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


MÓNICA SALMERÓN de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GRESORIO
DIRECTORA

DISPOSICIÓN N° 042